



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE TORREPEROGIL (JAÉN).

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL MARTES, 30 DE MAYO de 2017, a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DÍA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

-ORDEN DEL DÍA-

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 16 de Mayo de 2017.
2. Compras y facturas.
3. Cambio de titularidad de licencia de apertura.
4. Certificado de innecesariedad de licencia de parcelación.
5. Autorización suministro de agua fuera del casco urbano.
6. Adjudicación de la nave sita en la calle Cádiz n.º 6.
7. Adjudicación contrato administrativo especial de explotación quiosco sito en el Parque de la Mejorana.
8. Adjudicación del contrato de suministro de luminarias.
9. Licencia de venta ambulante itinerante.
10. Licencia de uso común especial del Invernadero municipal para cultivo ecológico.
11. Ruegos y preguntas.

En Torreperogil, a 26 de Mayo de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.

SRES/AS. CONCEJALES/AS, MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL